

**ENVASADORA Y PURIFICADORA DE AGUA NARVAEZ & NARVAEZ
"LIVAN-EP" C.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA LIVAN-EP C.A., CELEBRADA EL LUNES 30 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, en el donde se desarrollan sus actividades ubicada en Urbanización San Patricio, Conjunto Ana Cristina Villa 22, a los treinta días del mes de abril del año 2018, siendo las dieciocho horas, se reúne el cien por ciento del capital de la empresa LIVAN-EP C.A., representado por los accionistas Sra. Lidia Narciza Narvaez Narvaez en calidad de Gerente General con un paquete accionario de 50% y el Sr. Robert Ivan Narvaez Narvaez con un paquete accionario del 50% restante en calidad de Presidente y actúa como secretaria ad hoc la Sra. Lidia Narciza Narvaez Narvaez.

El Presidente dispone que por Secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA 1.

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día.

Primer Punto: Constatación del Quórum.- El Presidente solicita a la Secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión de Junta convocada para la fecha y hora, por Secretaria se constata determinándose que están el cien por ciento del capital de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión, solicitando a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

Segundo Punto: Informe del Gerente.- Terminado el primer punto el Presidente pone en conocimiento los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la empresa señora Lidia Narciza Narvaez Narvaez, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Tercer Punto: Informe del comisario. La Ing. Elizabeth Honores, en calidad de Comisaria expone su informe, el mismo que es analizado y luego aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto: Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017.- La Ing. Lisseth Estefanía Ordoñez Zhigüe, en calidad de Contadora de la empresa, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros compuestos por Estado de

Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven: "Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2017"

Una vez tratado y resuelto el orden del día, el presidente de la junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta de la sesión. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las dieciocho horas 50 minutos, firmando para constancia los presentes.



Sr. Robert Ivan Narvaez Narvaez
Presidente-Accionista



Sra. Lidia Narciza Narvaez Narvaez
Secretaria Ad-Hoc-Accionista